



PROCESO : LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD PATRIMONIAL
DEMANDANTE : LEIDY JOHANNA TOVAR CARVAJAL
DEMANDADO : DAYNER VALENCIA ROJAS
RADICADO : 2016-00438

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 22 de marzo de 2018. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, seis (6) de abril de dos mil dieciocho (2018)

Téngase por agregado y en conocimiento de las partes el oficio proveniente del Fondo de Protección Solidaria "SOLDICOM" visto a folio 78.

En atención a lo indicado por "SOLDICOM" oficiase al Ministerio de Minas y Energía, a la Dirección Nacional de Hidrocarburos y al Sistema de Información de Comercialización de Combustibles "SICOM" a fin de que allegue copia de la documentación que tenga referente a la estación de servicio "LOS JARDINES".

Debe la parte interesada acreditar el diligenciamiento de los oficios.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

 **JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 22 del

09 ABR 2018

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria